

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Educación, Formación y Empleo

**11052 Corrección de errores de la Orden de 10 de junio de 2009, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones a asociaciones y entidades privadas sin fines de lucro para la realización de acciones de compensación educativa en los centros educativos públicos y privados concertados de la Región de Murcia (BORM de 19 de junio de 2009).**

Advertido error material en la numeración de las bases de la Orden de 10 de junio de 2009, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones a asociaciones y entidades privadas sin fines de lucro para la realización de acciones de compensación educativa en los centros educativos públicos y privados concertados de la Región de Murcia, publicada en el BORM de 19 de junio de 2009, resulta procedente su corrección.

En su virtud,

#### Dispongo:

**Artículo único-** Proceder a la corrección de la numeración de las bases de la mencionada Orden de 10 de junio de 2009, BORM del 19, de la siguiente forma:

1.- Donde dice: "Octavo.- Propuesta de concesión"

Debe decir: "Séptimo.- Propuesta de concesión"

2.- Donde dice: "Noveno.- Resolución de la convocatoria de concesión de la subvención"

Debe decir: "Octavo.- Resolución de la convocatoria de concesión de la subvención"

3.- Donde dice: "Décimo.-Obligaciones de los beneficiarios"

Debe decir: "Noveno.- Obligaciones de los beneficiarios"

4.- Donde dice: "Noveno.-Compatibilidad con otras subvenciones"

Debe decir: "Décimo.-Compatibilidad con otras subvenciones"

5.- Donde dice: "Décimo.-Pago de las subvenciones"

Debe decir: "Undécimo.-Pago de las subvenciones"

6.- Donde dice: "Undécimo.-Justificación de fondos"

Debe decir: "Decimosegundo.- Justificación de fondos".

7.- Donde dice: "Decimosegundo.- Comisión de seguimiento".

Debe decir: "Decimotercero.- Comisión de seguimiento"

8.- Donde dice: "Decimotercero.- Reintegro de las ayudas."

Debe decir: "Decimocuarto.- Reintegro de las ayudas."

9.- Donde dice: "Decimocuarto.- Responsabilidad y régimen sancionador"

Debe decir: "Decimoquinto.- Responsabilidad y régimen sancionador".

Murcia a 26 de junio de 2009.—El Consejero de Educación, Formación y Empleo, Constantino Sotoca Carrascosa.